



Carta de entendimiento entre CICAP y Recursos Humanos

21 ABR 2005



Olman Villarreal, Hermann Hess y Margarita Esquivel cuando firmaban la carta de entendimiento.

Una alianza estratégica entre el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública y la Oficina de Recursos Humanos se estableció mediante la firma de una carta de entendimiento con el fin de brindar servicios de capacitación, asesoría, consultoría e investigación a los funcionarios de la Universidad de Costa Rica.

El documento fue avalado el martes 19 de abril por el director del CICAP M.Sc. Olman Villarreal Guzmán, el Vicerrector de Administración Dr. Hermann Hess Araya y la Directora de la Oficina de Recursos Humanos M.Sc. Margarita Esquivel Porras.

El acuerdo de ambas instancias universitarias facilitará la promoción de cursos y programas modulares de extensión docente dirigidos a fortalecer la capacitación del capital

humano de la Universidad.

Esto permitirá mejorar tanto la gestión de los recursos humanos como la eficiencia en los servicios y en la modernización de la Oficina de Recursos Humanos.

El convenio que tiene una vigencia de cinco años establece la creación de un comité integrado por miembros de ambas instancias, el cual le dará seguimiento y evaluación a los proyectos conjuntos.

Este tipo de acuerdos internos entre instancias universitarias obedece a que uno de los objetivos de la extensión docente es precisamente vincular el quehacer de la academia, docencia e investigación a la comunidad nacional, atendiendo las necesidades educativas no formales, servicios especiales y asesorías que requieran los sectores claves para el desarrollo y bienestar general del país.

[Elizabeth Rojas Arias](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

erojasa@cariari.ucr.ac.cr